

Bogotá, D.C., 03 de octubre de 2022

Doctora

AMPARO YANETH CALDERÓN PERDOMO

Secretaria de la Comisión Primera Constitucional de la Cámara de Representantes

Congreso de la República

Edificio Nuevo del Congreso

Correo: debatescomisionprimera@camara.gov.co

Ciudad

ASUNTO: Proposición No. 6 del 27 de septiembre de 2022 – Radicado 2022ER0120319.

Apreciada Doctora Calderón,

En atención a su comunicación relacionada con el tema del asunto, me permito solicitar prórroga para dar respuesta a su solicitud radicada con el número 2022ER0120319.

Teniendo en cuenta lo anterior y lo establecido en el Artículo 14 de la ley 1755 de 2015, respetuosamente solicitamos ampliar el plazo para validar desde el punto de vista técnico la información enviada por cada una de las dependencias y así proyectar una respuesta estructurada.

Cordialmente,



CARLOS FERNANDO MIRANDA VILLAMIZAR

Asesor Despacho – Agenda Legislativa

Anexo: Solicitud en (1) folio

Elaboró: Patricia López

Fecha: 03/10/22